

SERVICIOS E INMOBILIARIA ATA&FAR S.A.

Guayaquil, 14 de junio de 2018

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía SERVICIOS E INMOBILIARIA ATA&FAR S.A.

CEDENTE	CÉDULA	CESSIONARIO	CÉDULA	ACCIONES QUE CEDE
Tapia Alcívar Alfonso Bolívar	0922525282	Alcívar Robles Fátima Narcisa	1306115732	3000

Cabe indicar que los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$1,00 (UN DÓLAR) cada una.

Atentamente,



Alfonso Tapia Alcivar
C.I. 0922525282
Gerente General

SERVICIOSE INMOBILIARIA ATA&FAR S.A.

Guayaquil, 14 de junio de 2018

Señor
Alfonso Tapia Alcívar
GERENTE DE SERVICIOSE INMOBILIARIA ATA&FAR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted, que he procedido a transferir 3000 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, de la siguiente manera:

ALFONSO BOLÍVAR TAPIA ALCÍVAR, portador de la cédula de ciudadanía # 0922525282 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 3000 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 (un dólar) cada una, a favor de la señora FÁTIMA NARCISA ALCÍVAR ROBLES, portadora de la cédula de ciudadanía # 1306115732, de nacionalidad ecuatoriana.

Agradeceré se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **SERVICIOSE INMOBILIARIA ATA&FAR S.A.**; así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,



ALFONSO TAPIA ALCÍVAR
C.I. 0922525282
CEDENTE



FÁTIMA ALCÍVAR ROBLES
C.I. 1306115732
CESIONARIO

